CORPOURABA

CONSECUTIVO: **250-08-01-06-2607-2024**

Fecha: 18-12-2024 Hora: 05:16 PM Folios:

INFORME DE SUPERVISIÓN

R-RI-20
10

Radicado:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons	Fecha:	DD	MM	AA

Marque con una x **Contrato:** **Convenio:**

No. CONTRATO/CONVENIO:	200-10-01-12-0055-2023
CONTRATISTA:	CORPORACION IPS CEDISALUD
OBJETO: **250-08-01-06-1627-2024**	Contratar los servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales y pruebas complementarias para los funcionarios de CORPOURABA, en el marco del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo.
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	11/04/2023
PERIODO DEL INFORME:	De diciembre de 2024.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL:
(Solo para contrato de prestación de servicios)

Cumplimiento de Obligación	Marque con una X		Nombre	
	Si	No		
Pago de Salud:	X		E.P.S:	
Pago de Pensión:	X		Fondo:	
Pago Riesgos Laborales:	X		Administradora:	

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL PERIODO:
(Favor agregue las filas que requiera)

No.	OBLIGACION
	• Realizar los siguientes exámenes médicos y pruebas complementarias relacionadas:

Nº	ITEM
1	**Examen de ingreso laboral:** Contiene Optometría, examen médico osteomuscular y Audiometría Tamiz.
2	**Examen Médico Periódico Conductores:** Contiene: EXAMEN MÉDICO OSTEOMUSCULAR (PERIÓDICO), AUDIOMETRÍA TAMIZ, OPTOMETRÍA, GLUCOSA (GLICEMIA)1 EN AYUNAS, Prueba Psicosensométrica, DROGAS DE ABUSO (COCAINA- MARIHUANA)
3	**Examen Médico Periódico Administrativo:** Contiene Optometría, examen médico osteomuscular y Audiometría Tamiz.
4	**Examen periódico Laboratorio (químico):** Contiene Examen médico osteomuscular, audiometría tamiz, optometría, hemograma electrónico, espirometría, creatinina, Transaminasa, oxalacetina (GOT -AST-ASA), Transaminaza piruvica (TGP-ALT- ALAT)
5	**Consulta Concepto Medico Ocupacional** (Reubicación, Reingreso al trabajo, paciente Crónico, Restricciones laborales)
6	**Examen de retiro:** Contiene Optometría, examen médico osteomuscular y Audiometría Tamiz.

7	**Examen aleatorio Conductores:** EXAMEN DE DROGAS DE ABUSO (BRIGADAS) PANEL DE 12, Cocaína, MARIHUANA (CANNABINOIDES) , ALCOHOL "PRUEBA RAPIDA EN SALIVA" y ETANOL (ALCOHOL ETILICO) EN SANGRE.
8	Estudio de puesto de trabajo
9	Consulta por Psicología por primera vez
10	Consulta por Psicología (Seguimiento)
11	**Examen perfil para alturas** Contiene: (Examen médico osteomuscular, audiometría tamiz, optometría, hemoglobina y hematocrito, glicemia, colesterol total, triglicéridos y electrocardiograma)
12	Capacitaciones por hora (temas SST)

- Concertar día y horarios de realización de los exámenes médicos con el supervisor del contrato.
- Presentar informe a la Entidad personalizado en el que incluya estado de salud y restricciones de los funcionarios.
- Garantizar la calidad y oportunidad en la entrega de los exámenes médicos.
- Entregar al supervisor del contrato la respectiva factura de los servicios prestados, discriminando las cantidades y los valores desagregados por ítems.
- Mantener la custodia de las historias clínicas dé los exámenes practicados a los funcionarios conforme a la ley y la normativa vigente en la materia.
- El contratista deberá soportar licencia vigente de acuerdo con lo establecido en la Resolución 4502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.
- El contratista deberá soportar Registro de habilitación por el Ministerio de Salud, del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud -REPS conforme a lo establecido en la Resolución 3100 de 2019.
- El contratista deberá tener sede presencial en el Municipio de Apartado, Antioquia, para garantizar la prestación del servicio solicitado.

- Cumplir con el pago oportuno de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato.
- Las demás que establezcan la ley de conformidad al objeto contractual.
- Prestar el servicio donde lo requiera el supervisor del contrato

No. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Durante el mes de diciembre de 2024, en el desarrollo del contrato el contratista realizo el suministro de los siguientes servicios:

RELACIÓN DE PACIENTES DEL 11.12.2024 CORPOURABA

PACIENTE	SERVICIO	FECHA	ID	TIPOEXAMEN	EMPRESA	FECHADENAC	CARGO	EDAD	EMPRESACER	FACTURADO	VALORSERVI	CIUDAD
FLOR MARCELA BEDOYA MARTINEZ	OPTOMETRIA	11/12/2024	39187562	INGRESO	CORPORACIO	11/10/1974	TECNICO ADMINISTRATIVO	50	CORPORACIO	N	$ 25.900	APARTADO
FLOR MARCELA BEDOYA MARTINEZ	AUDIOMETRI	11/12/2024	39187562	INGRESO	CORPORACIO	12/10/1974	TECNICO ADMINISTRATIVO	50	CORPORACIO	N	$ 20.500	APARTADO
FLOR MARCELA BEDOYA MARTINEZ	EVALUACION	11/12/2024	39187562	INGRESO	CORPORACIO	13/10/1974	TECNICO ADMINISTRATIVO	50	CORPORACIO	N	$ 85.000	APARTADO
FLOR MARCELA BEDOYA MARTINEZ	EXAMEN OCU	11/12/2024	39187562	INGRESO	CORPORACIO	14/10/1974	TECNICO ADMINISTRATIVO	50	CORPORACIO	N	$ 36.700	APARTADO
											$ 168.100	

Se adjunta evidencia del examen realizado:

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



Cedisalud

900467430-3
LSST. N° 2021060099686 del

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 39187562-82266

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	11/12/2024 APARTADO	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	FLOR MARCELA BEDOYA MARTINEZ	**Identificación:**	39187562
Género	FEMENINO **Edad:** 50	**Teléfono**	**Móvil:** 3105497437
Estado Civil:	SEPARADO	**Cargo:**	TECNICO ADMINISTRATIVO
Dirección	BARRIO SERRANIA	**EPS:**	EPS SURA
Empresa	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA -	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	CAPACIDAD AUDITIVA ACTUAL NORMAL, ADECUADA PARA EL CARGO: 1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN AMBIENTES CON RUIDO SEGUN GUIAS DE MANEJO DE LA EMPRESA.
OPTOMETRIA	ALTERACION PARA PRÓXIMA SEVERA CON CORRECCION QUE NO INTERFIERE CON SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, USO DE CORRECCION SEGÚN ACTIVIDADES PROPIAS DE SU LABOR
EXAMEN OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL, SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SE HAN TENIDO EN CUENTA TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, SE EMITIERON OBSERVACIONES SEGUN LOS HALLAZGOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA ATENCION POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SST. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL (LOS) ESPECIALISTA(S) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN. SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN CORRESPONDAN, AL CARGO Y/O LABOR DEL EMPLEADO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROGRAMA DE LA EMPRESA, ADOPTAR ADECUADA HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, INDUCCIONES PROPIAS PARA EL CARGO A REALIZAR, REPORTE OPORTUNO ACCIDENTES O EVENTOS DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO., RECOMENDAMOS REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA EN TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, DURANTE LA EJECUCION DE LA LABORA EVITAR ACCIONES IMPRUDENTE QUE PONGAN EN RIESGO SU INTEGRIDAD FISICA O MENTAL., DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA. VALORACIÓN POR MEDICINA INTERNA Y NUTRICIÓN EN EPS. PRESENTA ALTERACION VISUAL. SEGUIR RECOMENDACIONES SEGUN OPTOMETRIA PARA EL USO DE LENTES, CONTROL PERIODICO ANUAL. * NO CASO SEGUN CLASIFICACION GASTISST ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES.
EVALUACION NUTRICIONAL	PACIENTE DX NUTRICIONAL DE OBESIDAD GRADO II, CON RIESGO ELEVADO PARA PROBLEMAS METABÓLICOS Y CARDIOVASCULARES POR PERIMETRO ABDOMINAL MAYOR DE 80 CM Y POR ENCIMA DE 88 CM. PACIENTE CON ACEPTABLES HABITOS ALIMENTARIOS, QUE DEBEN SER MEJORADOS.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE LABORAR CON RECOMENDACIONES , SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO.

Observaciones. RECOMENDACIONES VISUALES QUE EN EL MOMENTO NO LIMITAN SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, USO DE LENTES O GAFAS DE CORRECCION PARA LABORES DE PRECISION CERCANA DURANTE JORNADA LABORAL. RECOMENDACIONES NUTRICIONALES POR ALTERACION DEL PESO QUE EN EL MOMENTO NO LIMITAN SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMICAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS. TENER EN CUENTA, AJUSTAR LA ALTURA DE LA SILLA Y DEL MONITOR MANTENIÉNDOLO A MINIMO 45 CM DE DISTANCIA Y JUSTO ENFRENTE DE NOSOTROS. EL TECLADO Y EL RATÓN DEBEN ESTAR AL ALCANCE Y CON ESPACIO SUFICIENTE PARA MANIPULACION CÓMODA, APOYAR LOS PIES TOTALMENTE EN EL SUELO O UTILIZAR REPOSAPIES, APOYAR TOTALMENTE LA ESPALDA EN EL RESPALDO DE LA SILLA, MINIMIZAR LOS REFLEJOS PARA EVITAR LA FATIGA VISUAL, ASISTA A CAPACITACIONES Y/O FORMACIONES DE LA EMPRESA, INFORME EL DESCONOCIMIENTO DE ALGUNA TAREA O PROGRAMA INFORMÁTICO, DEDICAR TIEMPO PARA FAMILIARIZARSE CON LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO; REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES Y OJOS, SEGÚN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular No. 000543 del 15 de Septiembre de 2014 de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la historia clínica ocupacional del trabajador únicamente puede ser conocida por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley. En ningún caso, el empleador puede tener acceso a dicho documento.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Recomendamos Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPP)

NUTRICIONAL	CONTROL NUTRICIONALY METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	SVE
CARDIOVASCULAR	SE SUGIERE CONTROL NUTRICIONAL Y METABOLICO, SEGUIMIENTO DE CONTROL POR ALTERACIONES CRONICAS	SVE
VISUAL	USO DE LENTES O GAFAS DE CORRECCION VISUAL SEGUN PRESCRIPCION EN JORNADA LABORAL. ACTUALIZAR FORMULA ANUALMENTES, USO DE GAFAS DE PROTECCION OCULAR EN AMBIENTE LABORAL SEGUN SE REQUIERA.	PPyP

Información de Remisiones

Calle 96 N 102-68 Barrio Ortiz TELEFONO: 8286479 CORREO ELECTRONICO: asistenteapartado@cedisalud.com Apartadó - Antioquia
Impreso por Software SIMEDI - Salud Laboral - www.sigatsa.com.co

No.	**ACTIVIDADES PENDIENTES**
	Las actividades se van desarrollando a solicitud del supervisor y de acuerdo a la necesidad del servicio en la Entidad.

No.	OBSERVACIONES (Para las cuentas de manejo conjunto relacione por favor el número de cuenta bancaria, beneficiarios, número de cheque y valor).
	Se Adjuntan soportes de exámenes médicos realizados.
No.	**FORMA DE PAGO PACTADA**
	CORPOURABA cancelará al contratista la suma pactada en el contrato, con pagos de periodicidad mínima mensual, correspondiente a las actividades ejecutadas, hasta agotar el presupuesto y según los servicios prestados de acuerdo a las obligaciones de contrato, acreditación de pago a la seguridad social, presentación de factura, previo visto bueno del supervisor y acorde al cronograma de pagos de CORPOURABA.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ **19.241.014** Incluido IVA.

EJECUCIÓN FINANCIERA
(Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)

VALOR CONTRATO	$ 19.241.014
VALOR PAGADO	$ 16.188.500
VALOR A PAGAR HONORARIOS/SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	$ 168.100
VALOR A PAGAR OTROS (Transporte, gastos de viaje, arrendamientos, entre otros que incluya el contrato/convenio)	$0
TOTAL A PAGAR	$ 168.100
SALDO	$ 2.884.414

EJECUCIÓN PORCENTUAL
(Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)

TIPO	%
EJECUCIÓN FINANCIERA	85
EJECUCIÓN FÍSICA	85

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
SUPERVISOR(A)	Cristian Camilo Mestra Jaramillo	Subdirector Administrativo y Financiero (e)	
SUBDIRECTOR(A) DEL ÁREA	Cristian Camilo Mestra Jaramillo	Subdirector Administrativo y Financiero (e)	
COORDINADOR PROYECTO	Cristian Camilo Mestra Jaramillo	Subdirector Administrativo y Financiero (e)	